

## ACTA SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Longavi, siendo las 15:20 hrs. del día Miercoles doce de Mayo del dos mil diez se reúne el Concejo Municipal de Longavi presidido por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Menchaca Pinochet, actuando de Secretario Municipal EL Sr. César Viguera Fuentes y con la asistencia de los Concejales, Sr. Robin Araya Acevedo, Sr. Ricardo Latrach Ponce, Sr. Gonzalo Jara Reyes, Sr. Manuel San Martin Romero y Sr. Pedro González Lizana y Sra. Marta Garrido Vallejos

### TABLA

- 1.- Aprobación Acta Sesión anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria
- 4.- Análisis Informe Presupuestario Municipal
- 5.- Aprobación Cumplimiento metas Colectivas
- 6.- Varios

Puesta a consideración del H. Concejo el Acta de la Sesión anterior, es aprobada sin objeciones.

- **Correspondencia**

Carta de fecha 03/05/10 de la Asociación Chilena de Municipalidades; Materia: Comunica realización de curso sobre “Políticas Habitacionales Post-Terremoto y su Impacto a Nivel nacional”, a efectuarse en las ciudades de Colbún; Santiago; Concepción y San Fernando, durante los meses de Mayo, Junio y Julio.

- **Aprobación Modificación Presupuestaria**

El Sr. Administrador Municipal Don Luís Álvarez Ortega y la Encargada de Finanzas del DAEM Srta. Maria Eugenia Vásquez Aguilera, exponen las Modificaciones Presupuestarias entregadas en la Sesión anterior, por los montos que se indica:

- MUNICIPALIDAD M\$ 4.056
- EDUCACION M\$ 148.025

Una vez conocida en detalle ambas Modificaciones Presupuestarias y no existiendo observaciones a las mismas, son puestas en votación, las que son aprobadas por unanimidad.

- **Análisis Informe Presupuestario Municipal**

El Sr. Administrador Municipal Don Luis Alvarez Ortega, en cumplimiento a lo acordado en la sesión anterior, entrega al H. Concejo Municipal el informe respectivo al Primer Trimestre del Presupuesto correspondiente al municipio, año 2010:

<u>PRESUPUESTO INICIAL</u>	<u>PRESUPUESTO VIGENTE</u>	<u>INGRESOS PERCIBIDOS</u>	<u>SALDO PRESUPUESTARIO</u>	<u>INGRESOS POR PERCIBIR</u>
2.258.581	2.499.472	630.409	1.869.063	73.542

**GASTOS**

<u>PRESUPUESTO INICIAL</u>	<u>PRESUPUESTO VIGENTE</u>	<u>OBLIGACION DEVENGADA</u>	<u>SALDO PRESUPUESTARIO</u>	<u>DEUDA EXIGIBLE</u>
2.258.581	2.499.470	514.256	1.985.214	67.376

- **Aprobación Cumplimiento Metas Colectivas**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 19.803 relativa al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, relativa a las Metas Colectivas por Áreas de Trabajo del Periodo año 2009 de la Ilustre Municipalidad de Longaví, y cuya información fuese entregada a cada Concejel en la última sesión.

Una vez tomado el debido conocimiento y análisis por parte del H. Concejo Municipal de las materias propuestas, son puestas en votación siendo aprobadas por unanimidad.

- **Varios**

- El Concejal Sr. Latrach manifiesta que ha tenido conocimiento que se estarían vendiendo los pastelones de cemento retirados por trabajos ejecutados por cambio de panderetas en el Estadio Municipal.  
El Sr. Administrador Municipal hace saber que la Unidad Técnica encargada del proyecto es la Dirección de Arquitectura, Organismo que debe dar cuenta del proyecto una vez concluido los trabajos pertinentes.
  
- El Concejal Sr. Latrach da a conocer que en conversaciones mantenidas con algunos feriantes le habrían hecho saber la necesidad de efectuar trabajos de limpieza en veredas de calle 3 Norte, lugar donde funciona los días Miércoles y Sábado la Feria Libre.  
Sr. Alcalde informa que impartirá las instrucciones pertinentes y además da a conocer que se está analizando el poder reedestinar su ubicación de funcionamiento en calle 2 Poniente de desde calle 2 Norte hacia el norte, por ser esta vía de mayor espacio físico.  
El Concejal Sr. San Martín propone el que pudiese estudiar la factibilidad de que la feria libre funcione por un tiempo determinado en un lugar, para así pudiese rotar en otros sectores de la parte urbana de Longaví.
  
- El Concejal Sr. Jara manifiesta que comparte lo relativo a reubicar en calle 2 Poniente la feria Libre, por cuanto la calle 3 Norte no es apta para su funcionamiento.
  
- El Concejal Sr. Jara solicita se adopten las medidas que correspondan a objeto de fiscalizar el exceso de velocidad que transitan por la Ruta L-55 frente a Los Cristales, especialmente camiones de gran tonelaje.  
Se solicitará a Carabineros su fiscalización.
  
- El Concejal Sr. Jara efectúa consulta respecto si se tiene programado o considerado la inauguración del jardín Infantil Semillita.  
Se enviará Oficio a Sr. Intendente Regional de Talca solicitando información, por cuanto es de atingencia del Nivel Regional su programación.
  
- El Concejal Sr. Jara solicita al Sr. Alcalde información respecto a Sumario Administrativo que se incoa al Director Comunal de Educación Municipal de Longaví.  
Sr. Alcalde informa que está en etapa de notificación al afectado el resultado del mismo.

- El Concejal Sr. San Martín se refiere a eventuales problemas que se podrían producir en cuanto al estacionamiento y tránsito vehicular en el perímetro del Paso Diario una vez que se inaugure, y entre en funcionamiento, sugiriendo se realicen los estudios pertinentes diseccionados a esta materia y así encontrar las soluciones más convenientes para los usuarios de esta vía y servicio de locomoción.
- El Concejal Sr. San Martín hace presente que como medida de modernización sería conveniente en realizar estudios atingentes para la presentación de un proyecto a nivel que corresponda tendiente a la ampliación y mejoramiento del Edificio Consistorial.  
El Sr. Administrador Municipal Sr. Luís Álvarez ortega hace presente que para tal objetivo el municipio tiene presentado un proyecto.
- El Concejal Sr. San Martín hace presente que en los locales comerciales ubicados en el Terminal Paso Diario se han detectado algunos problemas en su construcción, lo que produce problemas a los asignatarios de los mismos como también de seguridad antidelincuencia.  
El Sr. Alcalde manifiesta que el municipio está preocupado del problema en cuestión y que se han impartido las instrucciones para la ejecución de trabajos reparatorios.
- El Concejal Sr. Araya se refiere a problemas que están existiendo en la Oficina de Vivienda Municipal, en cuanto a que no se estaría entregando una atención adecuada al público que acude a requerir alguna información o tramites relativos a postulaciones a subsidios habitaciones.  
El Sr. Alcalde hace saber que el municipio se encuentra muy preocupado en entregar una buena atención a los usuarios y que en algunas oportunidades debido al exceso de atenciones puede ocurrir hechos como el denunciado, por cuanto el personal que allí atiende tiene especiales instrucciones para entregar un servicio acorde con las circunstancias.
- EL Concejal Sr. Araya hace presente que un Grupo de Jóvenes de la Cruz Roja de Linares le han solicitado su intervención para conseguir la facilitación del inmueble en una de las Escuelas de los sectores de vega del Molino; Hualonco o Lomas de Vásquez, para albergarse durante el lapso de tiempo que permanezcan en uno de estos lugares donde ejecutarán trabajos voluntarios.  
El Sr. Alcalde acoge favorablemente la presente solicitud.

- El Concejal Sr. Araya hace presente que vecinos del sector La Quinta le han hecho saber que las fosas de sus viviendas se encuentran colmatadas, solicitándole su intervención para que interceda para el envío del camión limpiafosas municipal, por cuanto el problema en cuestión amerita urgencia.
- El Concejal Sr. González reitera lo relativo al mal estado que se encuentran algunas tapas de alcantarillas en calles del sector urbano y producto de lo cual puede ocasionar accidentes que lamentar.
- El Concejal Sr. González expone que se estarían produciendo problemas en la extracción de basuras en el sector urbano, en especial en lo relativo a cumplimiento de horarios, producto de lo cual es necesario adoptar las medidas correspondientes para subsanar este problema.

Se da término a la sesión a las 17:10 horas